

MARTES, 21 DE JUNIO DE 2016 - BOC NÚM. 119

AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO

CVE-2016-5594 *Aprobación y exposición pública del pliego de condiciones particulares que regirán la adjudicación directa para el arrendamiento sobre inmueble municipal del Inventario de Bienes del Ayuntamiento.*

Don Óscar Casares Alonso, presidente del Ayuntamiento de Camaleño.

Hace Saber: Que, por resolución de Alcaldía nº 180 de fecha de 3 de junio de 2016, se aprobó el pliego de condiciones particulares que regirán la adjudicación directa para el arrendamiento sobre el inmueble municipal número 1.2.0006.01 del inventario de bienes del ayuntamiento con destino a la construcción de la instalación de una tiroliana.

El mencionado bien tiene los siguientes datos registrales:

Tomo: 101 - Libro: 23 - Folio: 195 - Finca: 5092 - Inscripción: 1º

Citado inmueble está calificado como Bien Patrimonial y su referencia catastral es 2290107UN6729S0001WW.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de 20 días desde su publicación se pueda examinar el expediente en la Sección de Patrimonio de esta EELL y efectuarse las alegaciones que se estimen pertinentes.

Camaleño, 3 de junio de 2016.

El presidente,
Óscar Casares Alonso.

2016/5594

CVE-2016-5594